

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

MORALES - CAUCA

ESTADO CIVIL No. 032

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2024-00022-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIRLEY DAZA PECHENE	02-05-2024. AUTO LIQUIDACION COSTAS
EJECUTIVO SINGULAR No. 2018-00157-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALVARO CAMPO ZUÑIGA	02-05-2024. AUTO APRUEBA RELIQUIDACION DEL CREDITO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2018-00124-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ALBERTO RIVERA	02-05-2024. AUTO APRUEBA RELIQUIDACION DEL CREDITO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2019-00126-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EIVAR ALEXIS ROSERO VIVAS	02-05-2024. AUTO APRUEBA RELIQUIDACION DEL CREDITO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2019-00091-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EZEQUIEL OYOLA EPE	02-05-2024. AUTO APRUEBA RELIQUIDACION DEL CREDITO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2019-00092-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JULIO CESAR CALAMBAS	02-05-2024. AUTO APRUEBA RELIQUIDACION DEL CREDITO

CONSTANCIA: Morales, Cauca, se deja constancia que el presente Estado fechado 03 de MAYO de 2024 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 de la Ley 2213 de junio de 2022 y la notificación surte conforme a lo establecido en el Art. 295 del Código General Del Proceso.

CARMEN ALICIA MARTINEZ CERON
SECRETARIA